



**DIMAMA 27 S.R.L.**

1) Mariano Andrés MONTESORO, 21/01/84, argentino, DNI 30.503.041, soltero, Licenciado en Administración de Empresas, Charcas 3021 Piso 10 Depto "B" C.A.B.A., Diego Christian PANTANO, 22/02/73, argentino, DNI 23.248.831, casado, Empleado, José Ingenieros 3020 Olivos Vicente López Prov. de Bs. As. y Martín Emilio NENCINI, 09/08/75, argentino, DNI 24.754.781, casado, Empleado, Florentino Ameghino 526 Bella Vista San Miguel Prov. de Bs. As. 2) 05/04/18. 3) DIMAMA 27 S.R.L. 4) Amenábar 1550 Piso 10 Depto "F" C.A.B.A. 5) A) La adquisición, comercialización y explotación de franquicias. B) La importación y exportación de materias primas, bienes, productos y mercaderías, para su comercialización y distribución por cuenta propia o para terceros mandantes, así como también la intermediación en los procesos de importación y exportación. La explotación de servicios de agentes marítimos, agentes de cargas, despachantes de aduana, contratistas, estibadores, transportes aduaneros y de transportes nacionales e internacionales terrestres, aéreos, marítimos, fluviales y/o ferroviarios. C) La explotación integral de bares, pubs, salones de fiestas y de eventos de todo tipo, restaurantes, pizzerías, cafeterías, casas de té, heladerías, confiterías y casas de comida. La venta minorista y/o mayorista de productos de la industria alimenticia y bebidas; la elaboración, distribución (delivery) y venta de productos alimenticios, comidas pre-elaboradas y elaboradas, bebidas con y sin alcohol y toda otra actividad derivada del rubro de organización de eventos y gastronómico, incluyendo la explotación de servicios de caterings para eventos y la provisión de comidas pre-elaboradas. D) Aportar y/o invertir capitales propios, para negocios realizados o a realizar; acordar préstamos con fondos propios a entidades comerciales, así como constituir o transferir hipotecas, prendas y todo otro derecho real creado o a crearse y otorgar avales. La sociedad no realizará las actividades comprendidas en la Ley 21526 ni tampoco las que requieran el ahorro público. Las actividades que así lo requieran serán realizadas exclusivamente por profesionales habilitados legalmente para ello. 6) 99 años. 7) \$ 30.000. 8) Administración, Representación y uso de la firma legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, sin limitación de tiempo. Gerente Titular: Martín Emilio NENCINI con domicilio especial en sede social. 9) 31/12. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 05/04/2018 Belén María Gervasoni - T°: 101 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2018 N° 22160/18 v. 09/04/2018

**Fecha de publicación:** 09/04/2018